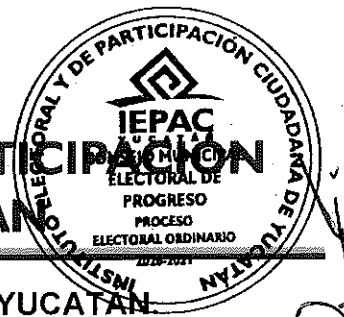




INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE LA PRIMERA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PROGRESO, DE FECHA 27 DE ENERO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Progreso, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, del día 27 enero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Progreso, ubicado en el predio número 140 letra B de la calle 64, entre 25 y 27 de este municipio, nos reunimos los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, el C. Rodrigo Manzanilla Jiménez Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Progreso, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día 27 de enero del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.

PUNTO NÚMERO UNO

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. Rodrigo Manzanilla Jiménez de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. Jesús Martín Azueta Sauri, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. María de Fátima Pech Figueroa,
Consejero Electoral, C. Lizbeth del Socorro Torres Figueroa,
Consejero Electoral C. Rodrigo Manzanilla Jiménez todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Jesús Martín Azueta Sauri, con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:
Partido Acción Nacional, C. Esteban Montes Ávila.
Partido Revolucionario Institucional, C. Carlos William Rosales Cetina.
Morena, C. Irving Arthur Castillo Ávila.
Partido Encuentro Solidario, C. Rafael Jesús Herrera Verde.
Fuerza por México, C. Rafael Antonio Durán Villanueva.

Pech Pech



[A large, stylized signature or scribble is present, consisting of several overlapping, curved lines that form a large, abstract shape.]

PUNTO NÚMERO DOS

Seguidamente el Consejero Presidente, Rodrigo Manzanilla Jiménez solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

PUNTO NÚMERO TRES

El Consejero Presidente, Rodrigo Manzanilla Jiménez de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

PUNTO NÚMERO CUATRO

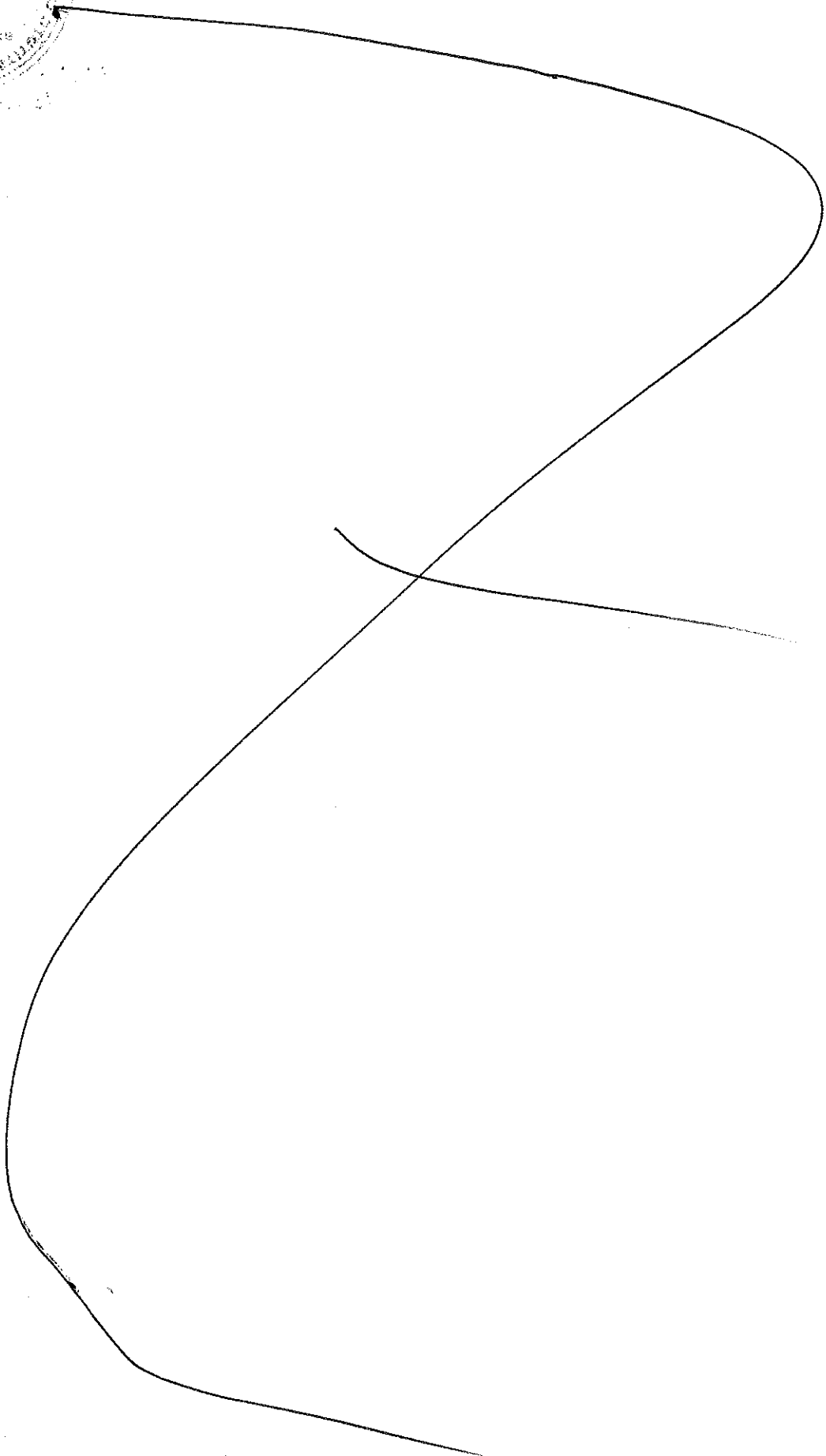
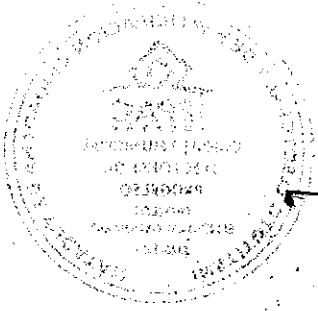
Por lo anterior el Consejero Presidente, Rodrigo Manzanilla Jiménez solicitó al Secretario Ejecutivo Lic. Jesús Martín Azueta Sauri, que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO CINCO

Seguidamente el Consejero Presidente Rodrigo Manzanilla Jiménez solicitó al Secretario Ejecutivo Lic. Jesús Martín Azueta Sauri, se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio número s/n de fecha 15 de enero de 2021 signado por el C. Asís Francisco Cetina Cano, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Yucatán y en donde se acreditan los representantes de ese instituto político ante este Consejo.





2.- Oficio número s/n de fecha 17 de enero de 2021 signado por el C. Pedro Rodrigo Rojas Villavicencio, representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General y en donde se acreditan los representantes de ese instituto político ante este Consejo.

3.- Oficio número s/n de fecha 17 de enero de 2021 signado por el C. Christian Rolando Hurtado Can, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en donde se envían los siguientes acuerdos C. G.-028/2020, C. G.-030/2020, C. G.-031/2020, C. G.-032/2020, C. G.-039/2020, C. G.-040/2020, C. G.-043/2020, C. G.-044/2020, C. G.-045/2020, C. G.-046/2020, C. G.-047/2020, C. G.-048/2020, C. G.-049/2020 y C. G.-052/2020. Mismo que se ponen a disposición de quien desee consultarlos en los archivos de este Consejo.

4.- Oficio número s/n de fecha 18 de enero de 2021 signado por la C. Vida Aravadi Gómez Herrera, coordinadora de la Comisión Operativa Provisional de Movimiento Ciudadano en el Estado de Yucatán y en donde se acreditan los representantes de ese instituto político ante este Consejo.

5.- Oficio número s/n de fecha 18 de enero de 2021 signado por el C. Humberto Alejandro Rodríguez García, representante propietario del Partido Encuentro Solidario ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en donde se acreditan los representantes de ese instituto político ante este Consejo.

6.- Oficio número s/n de fecha 20 de enero de 2021 signado por el C. Francisco Alberto Torres Rivas, presidente del CDE del PRI en Yucatán y en donde se acreditan los representantes de ese instituto político ante este Consejo

PUNTO NÚMERO SEIS

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Ejecutivo, Lic. Jesús Martín Azueta Sauri, presentó el punto número **seis** consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de Progreso, por lo que a continuación el Consejero Presidente Rodrigo Manzanilla Jiménez con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos: Encuentro Solidario y Fuerza por México. Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente Rodrigo Manzanilla Jiménez con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal.

PUNTO NÚMERO SIETE

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, Lic. Jesús Martín Azueta Sauri, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, el Consejero Presidente, Rodrigo Manzanilla Jiménez preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,



A large, stylized handwritten signature or scribble that spans across the page, starting from the signature line of the stamp and extending downwards and to the right.



Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO OCHO

Acto seguido, el Consejero Presidente Rodrigo Manzanilla Jiménez solicitó al Secretario Ejecutivo Lic. Jesús Martín Azueta Sauri, que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de veinte minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, Lic. Jesús Martín Azueta Sauri, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, Lic. Jesús Martín Azueta Sauri, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos declara un receso de treinta minutos, regresando a las dieciocho horas con veinte minutos.

Siendo las dieciocho horas con veinte minutos, se reanuda la presente Sesión de Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo Lic. Jesús Martín Azueta Sauri, realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero (a) Electoral C. María de Fátima Pech Figueroa,
Consejero (a) Electoral, C. Lizbeth del Socorro Torres Figueroa;
Consejero (a) Electoral C. Rodrigo Manzanilla Jiménez todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Lic. Jesús Martín Azueta Sauri, con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. Esteban Montes Ávila.
Partido Revolucionario Institucional, C. Carlos William Rosales Cetina.
Morena, C. Irving Arthur Castillo Ávila.



Partido Encuentro Solidario, C. Rafael Jesús Herrera Verde.
Fuerza por México, C. Rafael Antonio Durán Villanueva.

PUNTO NÚMERO NUEVE

Continuado con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo Lic. Jesús Martín Azueta Sauri, certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al proyecto de acta de la sesión de Ordinaria, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Progreso de fecha 27 de enero de 2021; y no habiéndola, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretario Ejecutivo C. Lic. Jesús Martín Azueta Sauri, informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

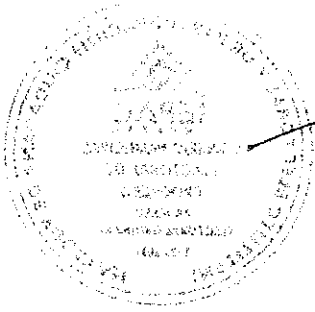
PUNTO NÚMERO DIEZ

Acto seguido el Consejero Presidente C. Rodrigo Manzanilla Jiménez solicitó al Secretario Ejecutivo Lic. Jesús Martín Azueta Sauri, se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

PUNTO NÚMERO ONCE

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. Rodrigo Manzanilla Jiménez, dio por clausurada la Sesión de Ordinaria del día 27 de enero de 2021, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión de Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



[A large, stylized handwritten signature or scribble in black ink, consisting of a large loop and a horizontal stroke.]

7
/

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

C. MTRO. RODRIGO MANZANILLA JIMÉNEZ
CONSEJERA (O) PRESIDENTE

C. LIC. MARÍA DE FÁTIMA PECH FIGUEROA
CONSEJERA (O) ELECTORAL

C. LIC. LIZBETH DEL SOCORRO TORRES
FIGUEROA CONSEJERA (O) ELECTORAL

C. LIC. JESÚS MARTÍN AZUETA SAURI
SECRETARIA(O) EJECUTIVA (O)

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. ESTEBAN MONTES ÁVILA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

C. CARLOS WILLIAM ROSALES CETINA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

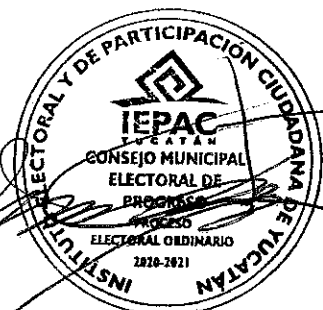
C. IRVING ARTHUR CASTILLO ÁVILA
REPRESENTANTE DE MORENA

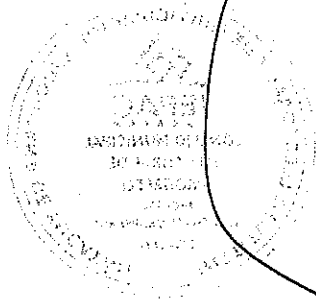
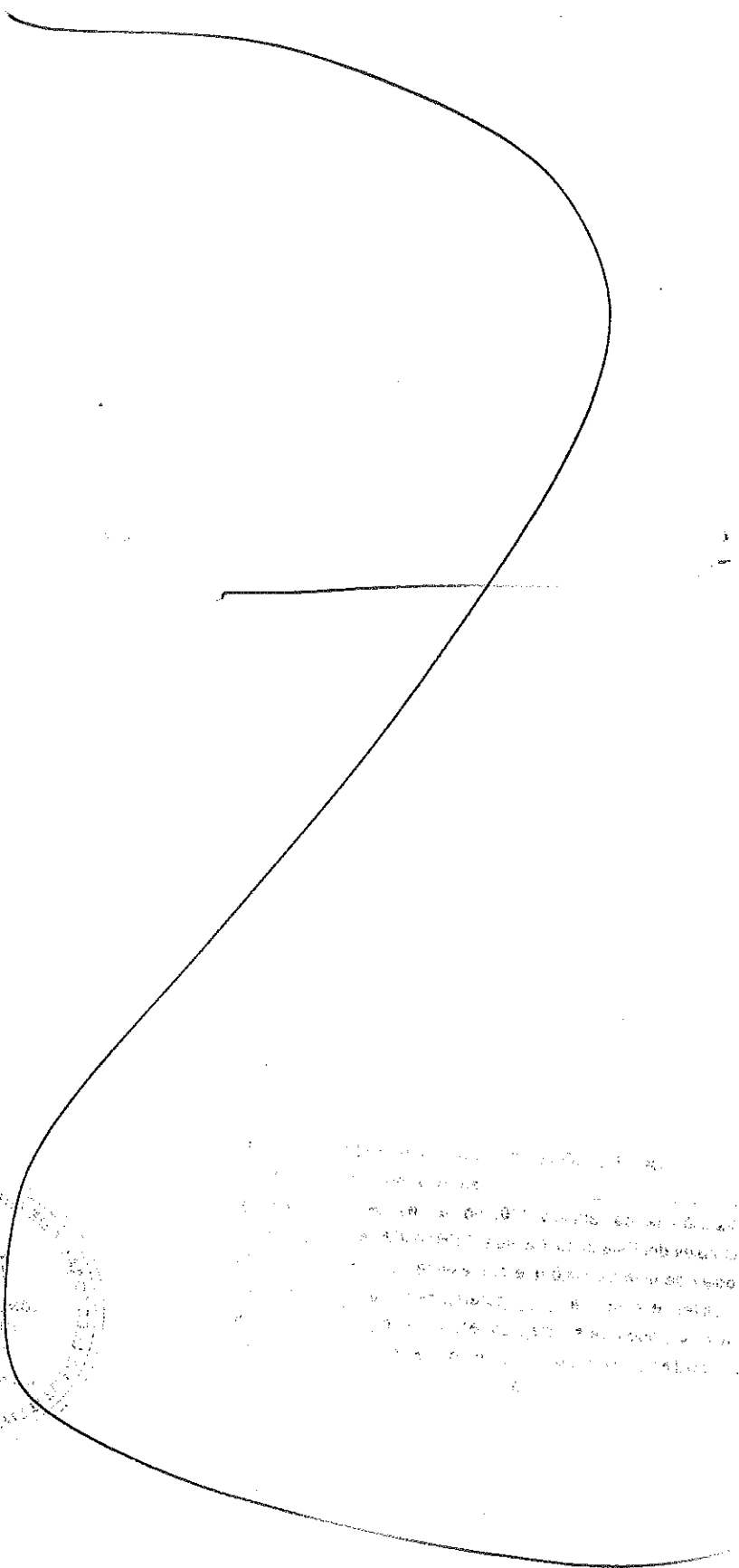
C. RAFAEL ANTONIO DURÁN VILLANUEVA
REPRESENTANTE DE FUERZA POR MÉXICO

C. RAFAEL JESÚS HERRERA VERDE.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOLIDARIO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PROGRESO DE FECHA 27 DE ENERO DE 2021.

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL "CONSEJO" MUNICIPAL ELECTORAL DE Progreso en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de seis foja(s) útil(es) escrita(s) a una cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Progreso, Yucatán, a 27 de enero de 2021.





Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is scattered and difficult to decipher.